

Asunto: Inscripción de asignaturas segundo semestre 2016.

Estimado(a) Estudiante,

Te recuerdo que el plazo para inscribir asignaturas, a través del portal de alumno termina, imposterablemente, el viernes 14 de octubre.

El sistema te sugerirá las asignaturas que puedes inscribir este semestre y, si estás de acuerdo con ellas, debes aceptar la propuesta para que el proceso se realice. En caso que tengas diferencias, deberás rechazar e ir a conversar con tu Jefe de Carrera que tiene la posibilidad de presentarte más opciones de asignaturas que se impartirán el segundo semestre y puedas completar la inscripción de asignaturas.

Entre el 17 y 21 de octubre, se ejecutará el proceso de modificación de inscripción de asignaturas (modifica y elimina). De acuerdo a lo estipulado en el Reglamento del Estudiante de Pregrado, con la asesoría del Jefe de carrera se podrán hacer cambios a la inscripción de asignaturas.

Terminados los procesos de “Inscripción de asignaturas” (hasta el 14 de octubre) y “modifica y elimina” (entre el 17 y 21 de octubre), ya no podrás inscribir asignaturas y, según artículo 43 estarás en causal de pérdida de la calidad de alumno regular y consecuentemente quedarás eliminado de la universidad.

Te invitamos a realizar los procedimientos de la Universidad de Antofagasta y respetar las fechas.

Atentamente,

Vicerrectoría Académica